



En la Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco

Fomento somete a información pública el Estudio Informativo del Corredor de acceso y la Estación de Bilbao - Abando

- Se plantea el soterramiento completo de la estación y dos posibles trazados de acceso en túnel, para permitir la llegada de la alta velocidad a Bilbao.

Madrid, 26 de marzo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha iniciado el proceso de información pública y audiencia del “Estudio Informativo de la Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco. Corredor de Acceso y Estación de Bilbao-Abando”.

El estudio informativo plantea el soterramiento completo de la estación, tanto para los servicios actuales como para los futuros de alta velocidad, así como dos posibles trazados para el corredor de acceso.

Características principales del estudio informativo

La actuación se ha analizado de manera pormenorizada en dos ámbitos debido a la distinta naturaleza de los mismos: estación y corredor de acceso.

Se plantean dos trazados que, partiendo desde el final del tramo anterior “Galdakao-Basauri” y tras el cruce del río Nervión, discurren en su totalidad en túnel hasta su acceso a la nueva estación soterrada de Bilbao-Abando. Se prevé su futura compatibilidad con la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao y el corredor Bilbao-Santander.

La nueva estación de Abando se ha configurado en dos niveles, relegando el nivel de alta velocidad a la planta baja (Nivel -2) y tráfico locales/comarcales al nivel superior (Nivel -1).

Se genera un nivel técnico intermedio para su uso como cocheras de los trenes de ancho ibérico y como posible zona para reubicar la base de mantenimiento de infraestructura que actualmente existe y que debe ser trasladada para ejecutar el soterramiento de la estación.



Como alternativa para esta reposición también se analiza la viabilidad de emplazarla en el entorno de Zorrotza.

Tras realizar el consiguiente análisis multicriterio sobre las alternativas mencionadas, donde se han analizado aspectos medioambientales, económicos, funcionales y territoriales, se concluye que si bien las dos alternativas planteadas resultan viables, la solución más favorable es la alternativa 1 (Acceso corredor Este), con la opción de reubicaciones con base de mantenimiento en el nivel -1,5, cuyo Presupuesto para Conocimiento de la Administración asciende a 767.132.272,02 €.

Información pública y audiencia de Administraciones

Este proceso se abre por un período de 30 días hábiles a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE, y tiene por objeto que las personas, instituciones y administraciones interesadas puedan formular observaciones.

El estudio informativo, según lo estipulado en la ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, modificada mediante la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, está sometido a evaluación ambiental ordinaria, por lo que la información pública y audiencia se realiza a efectos tanto sectoriales como ambientales.

La documentación podrá ser consultada a través de internet, en la siguiente dirección: <https://www.fomento.es/ferrocarriles/estudios-en-tramite/estudios-y-proyectos-en-tramite>

Además, se ha puesto a disposición del público, en días y horas hábiles de oficina, la documentación de referencia en la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), así como en la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia (Plaza Federico Moyúa, 5 – Bilbao).

Las alternativas sometidas al presente proceso de información pública han sido previamente coordinadas en el seno de la “Comisión Interinstitucional para la llegada de la Alta Velocidad a Bilbao”, integrada por Gobierno Vasco, Ministerio de Fomento, Adif, Diputación Foral de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao y Ayuntamiento de Basauri, garantizando así de antemano que las soluciones ferroviarias planteadas satisfacen de la mejor manera posible las necesidades de las distintas administraciones implicadas.